

## Concurso de Estudios sobre Pluralismo

**Objetivo del concurso:** Financiar la realización de estudios académicos que permitan detectar, evaluar, fomentar o consolidar el pluralismo en el Sistema Informativo Nacional.

**Público objetivo:** El proyecto deberá ser presentado por una institución principal o beneficiaria que, en caso de ser adjudicada, recibirá y garantizará los recursos solicitados y transferidos por ANID para la ejecución del proyecto. Podrán postular al presente concurso grupos de personas naturales que formen un equipo de trabajo, con experiencia en investigación y en temas relativos a los medios de comunicación, vinculadas a la institución principal o beneficiaria. Los grupos de personas deberán dejar claramente establecido cuál de sus integrantes actuará como investigador o investigadora responsable ante ANID. El o la investigadora responsable deberá acreditar su vínculo jurídico con la institución principal o beneficiaria al momento de postular.

**Requisitos:**

- Ser Académico/a Regular de la Universidad con contrato igual o superior a 22 horas.
- Tener aprobación del/la Decano/a de la Facultad correspondiente.

**Subsidio máximo:** \$18.000.000.

**Cofinanciamiento:**

Se financiarán a lo menos dos propuestas. De ellas una deberá pertenecer a una institución cuyo domicilio legal se localice en una región distinta a la Región Metropolitana.

La Institución Principal/Beneficiaria deberá cofinanciar la ejecución del proyecto en a lo menos un 10% del costo total estimado del mismo en aportes pecuniarios y/o no pecuniarios.

**Plazo máximo de ejecución:** 12 meses

**Estado:** próxima apertura marzo 2022

**Más Información**